

Instrucción Pública determinó que se estudiara por el Museo la curiosa escalinata descubierta en el patio de ese Ministerio, situado en la esquina de Cordobanes y 1ª del Reloj. Al suscrito se le encomendó la medición del monumento y la descripción de los detalles de su construcción: oportunamente se rindió el informe respectivo, al cual se acompañó un plano detallado. Este informe aparece publicado en el número 1 del tomo I del *Boletín del Museo*.

4.—La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas obsequió al Museo con una casi completa y rica colección de piezas postales (timbres, tarjetas, sobres, fajillas, etc.), en número de cerca de 7,000. Esta colección la recibió el suscrito, pieza por pieza y previo riguroso inventario, de la Dirección General de Correos; y acerca de ella se rindió un breve informe.

5.—La Subsecretaría de Instrucción Pública se sirvió comisionar al Sr. D. Andrés Díaz Milán, ex-Secretario del Museo, y al suscrito, para que presentaran un estudio sobre la manera de exigir una cuota de entrada á los concurrentes al Museo, dejando, no obstante, un día gratuito para el público. Ampliamente se ocuparon los comisionados en el examen del punto, estudiando todas las ventajas y todos los inconvenientes, y exponiendo en detalle el sistema que se sigue en los principales Museos del Mundo. El informe correspondiente se rindió en su oportunidad; pero la Subsecretaría contestó que se le tendría presente al estudiarse la reorganización del Museo.

6.—El Sr. Marshall H. Saville propuso al Ministerio del Ramo el canje de objetos arqueológicos duplicados de nuestro Museo, con otros también arqueológicos del Museo de Historia Natural de Nueva York. El Señor Subsecretario de Instrucción Pública encargó al suscrito el conveniente arreglo del asunto. Sobre esto se rindió á dicho Señor Subsecretario un informe detallado, pero no se llevó á la práctica el canje ni el Sr. Saville ha vuelto á México para ese objeto.

7.—Además, el suscrito rindió á la Dirección del Museo otros informes de carácter económico; atendió como siempre, á los valúos y dictámenes para compra de objetos, y cuanto fué necesario para la buena marcha de su Departamento, con los escasísimos elementos de que pudo disponer.

II.

OBJETOS QUE HAN INGRESADO Á LA SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA DURANTE EL AÑO 1902.

A.—Donaciones.

Tres fotografías que representan: una, el *Océlotl* encontrado en el edificio de la Secretaría de Justicia; otra, el Calendario Azteca, y otra, el monumento de las Calaveras, instalados en el Salón de Monolitos.

Un malacate de barro, desportillado, y un fragmento de idolillo, también de barro, procedente de Azcapotzalco.

B.—Objetos obtenidos por compra.

Una acuarela de una olla antigua encontrada en las excavaciones de la calle de las Escalerillas.

Cuatro reproducciones en yeso, de los siguientes objetos: *Cuauhxicalli* del *océlotl* encontrado en el edificio del Ministerio de Justicia; parte inferior de otro *océlotl*; parte inferior de una serpiente; parte superior de la piedra de Huitzoco.

Acuarela de un sahumador policromo encontrado en las excavaciones de la calle de las Escalerillas.

Dibujo de jeroglíficos tomados de una olla.

Otro dibujo del fondo del *Cuauhxicalli* del *océlotl* de la calle 1ª del Reloj.

71 (setenta y una) copias fotográficas de objetos arqueológicos procedentes de las excavaciones de las Escalerillas.

Una ollita de barro, sin procedencia.

Tres cabecitas de barro, rotas, sin procedencia.

Otra ollita de barro, sin procedencia.

Un idolito con las piernas abiertas, sin procedencia.

Otro objeto con perforaciones.

Dos pulidores de piedra, con mango.

III.

OBJETOS ADQUIRIDOS PARA LA SECCIÓN DE HISTORIA.

A.—Donaciones.

Una taza chica, de porcelana, con el monograma del Archiduque Maximiliano.

Una copia fotográfica del retrato de Hernán Cortés, existente en el Museo, y otra del de Sor Juana Inés de la Cruz.

Una moneda A E, modelo probablemente para el cuño de un peso, hecho el año 1898; con el busto de la Libertad, que ciñe diadema emplumada al estilo azteca.

Otro ejemplar A E, de medalla, con la leyenda: «Junta Central consultiva de la Exposición de México en París, 1889.»

Un plato de porcelana, estriado, con una especie de taza calada en el centro (mancerina).

Colección postal (timbres, sobres, cartas, tarjetas, fajillas, etc.), cedida al Museo por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Un tablero exagonal con monedas y medallas clavadas.

B.—Compras.

Dos medallas A E, conmemorativas de la jura de Carlos IV, en Puebla y San Miguel el Grande, respectivamente.

Un ejemplar fotográfico del que se supone ser retrato auténtico del Padre de la Patria, D. Miguel Hidalgo y Costilla.

Un cuadro al óleo, retrato de D. Manuel Antonio Valdés, fundador de la «Gaceta de México» (siglo XVIII) é introductor de los coches de alquiler á la Ciudad de México.

Dos medallones con los bustos en cera, de Maximiliano y Carlota, respectivamente.

Una medalla A E, con el busto de la artista Adelaida Rístor.

Otra medalla con los bustos del grabador D. Jerónimo Antonio Gil y D. Fernando Mangino.

Dos medallas A E: una con el busto de Carlos III y otra con el lema: «Todo renace.»

Dos copias fotográficas de la escalinata encontrada en el patio del Ministerio de Justicia.

Diez y siete fotografías diversas de Monte Albán.

Un pequeño álbum con firmas auténticas de 38 Virreyes de Nueva España.

Una medalla de bronce dorado, con dedicación al General Díaz y su señora esposa; y la reproducción en relieve, del Calendario Azteca, por Ocampo.

Un retrato al óleo, de Fr. Antonio Claudio de Villegas.

IV.

Finalmente: en todo el transcurso del año se luchó con la falta casi absoluta de elementos para emprender trabajos fructuosos, comenzando porque el personal que se ha encontrado en 1902, y desde hace diez años, al frente del im-

portantísimo Departamento de Historia y Arqueología, se ha reducido únicamente al suscrito, que siempre ha hecho veces de profesor y ayudante al mismo tiempo. Debe hacerse notar, asimismo, la carencia de libros, y de otros detalles que omito, por ser bien conocidos de la Dirección.

Afortunadamente y para el progreso de este Museo, en los primeros días de Diciembre tomó Vd. posesión del puesto de Director del plantel, que hasta la fecha tiene anexo el cargo de Profesor de Historia y Arqueología, quedando el suscrito de ayudante del Ramo, y en consecuencia de Vd. mismo.

Desde entonces, la Sección de Arqueología, por la que se ha comenzado á trabajar con fe, se está transformando completamente; aun cuando continúa el Departamento casi con el mismo personal y sea urgente nombrar un conservador de las colecciones, que ayude también en las labores.

Protesto á Vd. mi atenta consideración y respeto.

México, 15, Febrero, 1903.

J. Galindo y Villa.

Al Sr. Lic. D. Alfredo Chavero, Director del Museo Nacional.—Presente.

INFORME de los trabajos ejecutados por el que suscribe, en el Museo Nacional, en el año de 1902, como dibujante del expresado Establecimiento.

Terminación del grande códice de la peregrinación, cuyo original existe en el pueblo de Cuauhtinchán. Fué comenzada la copia en 1901, y se suspendió algún tiempo por causa de la fractura que sufrí en la pierna derecha, ocasionada por el choque verificado en Peralvillo el 28 de Octubre del mismo año. Este ejemplar, además de ser de grandes dimensiones, tiene gran número de figuras de pequeño tamaño. Para ejecutarlo fué menester hacer una calca, pasar ésta al papel blanco, perfilar á la tinta de China todas las figuras, y por último, acuarelarlas cuidadosamente á fin de no incurrir en ninguna equivocación. Sus dimensiones: 2^m04 × 1^m11.

Copia de un grande plano de la peregrinación de Cuauhtinchán, enteramente distinta de la anterior, y ejecutada bajo los mismos procedimientos. Sus dimensiones son: 1^m68 × 1^m13.

Este plano es también muy recargado de figuras, de manera que fué indispensable emplear bastante tiempo en su ejecución.

Acuarela de un sahumador de arcilla, decorado con ornatos de color rojo y amarillo. Este ejemplar fué encontrado en las excavaciones de la calle de las Escalerillas.

México, Febrero 23 de 1903.—José M. VELASCO.—Una rúbrica.

En cumplimiento de lo que me ordenó Ud. en la circular de 22 del presente Enero, tengo la honra de decirle que durante el año próximo pasado de 1902 han entrado en esta Biblioteca de mi cargo, en entregas de obras que están actualmente publicándose, en folletos y obras sobre diversos asuntos, seiscientos ochenta y dos ejemplares á la rústica y cuarenta y ocho empastados, procedentes de cambios; sesenta y cinco á la rústica y tres empastados, procedentes de donaciones, y cincuenta y tres á la rústica y seis empastados, procedentes de compras. Además, enviados de Madrid por el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, veintinueve volúmenes á la rústica de obras diversas; veintitrés tomos, también á la rústica, del Boletín de la Real Academia de la Historia, de seis entregas cada uno; las tres primeras entregas del tomo XXIV, y el tomo XVIII repetido, haciendo todo esto un total de novecientas setenta y seis piezas á la rústica y cincuenta y siete empastadas.

Protesto á Ud. mi mayor respeto y estimación.

Biblioteca del Museo Nacional de México. Enero 31 de 1903.—José M.^a DE ÁGREGA Y SÁNCHEZ.—Una rúbrica.—Sr. Director del Museo Nacional, Lic. D. Alfredo Chavero.

SEÑOR DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL:

Dando cumplimiento á lo comunicado por la circular respectiva, que se sirvió Ud. mandarnos pasar, tengo la honra de informarle que el número de ejemplares preparados en esta Oficina de Taxidermia, durante el año próximo pasado, fué como sigue:

Mamíferos adquiridos por compra, 2.

Aves id., id., 7.

Reptiles id., id., 4.

Total de ejemplares adquiridos por compra, 13.

Mamíferos adquiridos por donación, 5.

Aves id., id., 2.

Reptiles id., id., 2.

Mónstruo, id., id., 1.

Total de los ejemplares adquiridos por diversas donaciones, 10.

Número de ejemplares preparados en el año, 23.

Además se ha procurado la conservación de las colecciones arreglando algún ejemplar que por cualquier motivo se descompone, desinfectando y aseando los ejemplares, substituyendo el alcohol á los frascos, y llenando los que por el tiempo se habían evaporado.

Protesto á Ud. las consideraciones de mi atenta consideración y respeto.—México, 19 de Febrero de 1903.—N. ROJANO.—Una rúbrica.

COLECCIÓN DE ESTAMPILLAS, tarjetas, fajillas y otros documentos postales, cedida por la Dirección General de Correos al Museo Nacional.

MEMORANDUM.

1.—Esta colección comprende: estampillas de correo y telégrafos, tarjetas, sobres, cartas, cartas-sobres, órdenes postales, memorándum postales, boletines de expedición, formas para telegramas, cierres oficiales, documentos para servicio oficial, documentos varios sin valor marcado.

2.—La colección está clasificada por países y dispuesta en orden cronológico de emisiones, en cada grupo correspondiente á determinado país.

3.—Los países y regiones, enumerados alfabéticamente, son los siguientes:

Africa Central Británica.—Africa Oriental. (Oficinas alemanas).—Africa Oriental Británica.—Africa. (Colonias Portuguesas).—Africa del Sur. (Compañía Inglesa).—Africa del Suroeste. (Protectorado alemán).—Alejandría.—Alemania.—Angola. (Africa).—Angrá.—Anjouan. (Sultanado).—Antillas Danesas.—Argentina (República).—Australia Occidental.—Australia del Sur.—Azores (Islas).—Austria. Bahamas (Islas).—Barbadas (Islas).—Babierra (Reino).—Bechuanaland Británico.—Bélgica.—Bengasi.—Bonin (Costa en Africa).—Bermudas (Islas).—Bolivia.—Borneo Británico del

Norte.—Bosnia y Herzegovina.—Brasil.—Bulgaria.—Buena Esperanza (Cabo).

Cabo Verde (Islas).—Cameroun (Africa).—Canadá.—Carolinias (Islas).—Caymán.—Ceylán.—Colombia.—Compañía de Mozambique. Congo Francés.—Congo Independiente.—Congo Portugués.—Cook (Islas).—Corea (Reino). Costa de Oro (Africa).—Costa Rica.—Costa de Marfil (Africa).—Costa de los Somalis.—Creta.—Creta (Oficina italiana).—«La Canoa.»—Cuba (Posesión Española).—Cuba (Intervención de los Estados Unidos).—Curazao.—Chile.—China (Imperio).—China (Oficinas Alemanas).—China (Oficinas Inglesas).—China (Oficinas Rusas).—Chipre.

Dahomey (Africa).—Diego Suárez.—Dinamarca.—Dominicana (República).

Ecuador.—Egipto.—Eritrea (Colonia en Africa).—España.—Estados Malayos Federales.—Estados Unidos de Norte América.

Falkland (Islas).—Fidjii (Islas).—Filipinas (Posesión Española).—Filipinas (Posesión de los Estados Unidos).—Francia.

Gambia.—Gibraltar.—Granada (Posesión Inglesa).—Gran Bretaña.—Gran Comore (Isla).—Grecia.—Guadalupe (Isla).—Guam (Isla).—Guatemala.—Guayana Británica.—Guayana Francesa.—Guayana Holandesa (Surinam).—Guinea Francesa.—Guinea Portuguesa.

Haytí.—Hawai.—Honduras Británicas.—Honduras (República).—Hong-Kong.—Horta.—Hungria.—India Británica.—India Francesa.—India Holandesa.—India Portuguesa.—Indochina.—Islandia.—Italia.

Jamaica.—Japón.

Kiauchou.

Labuau.—Lagos (Africa).—Levante (Oficinas Alemanas).—Levante (Oficinas Austriacas).—Levante (Oficinas Inglesas).—Levante (Oficinas Rusas).—Liberia.—Lorenzo Márquez.—Luxemburgo.

Macao.—Madagascar.—Madera, islas (Funchal).—Malta (Isla).—Marianas (Islas).—Marruecos (Oficinas Alemanas).—Marruecos (Oficinas Francesas).—Marruecos (Oficinas Inglesas).—Marshall (Islas).—Martinica.—Mauricio (Isla).—Mayotte.—Montenegro.—Mozambique.

Natal.—Negri Sembilan.—Nicaragua.—Niger Coast.—Nigeria del Norte.—Nigeria del Sur.—Niue.—Noruega.—Nossi-Be.—Nueva Caledonia.—Nueva Gales del Sur.—Nueva Guinea.—Nueva Zelandia.—Nyassa.

Obock.—Oceania (Establecimientos franceses).—Orange.

Pahuag.—Países Bajos.—Paraguay.—Perak.—Perak.—Persia.—Perú.—Pinta Delgada.—Port Said.—Portugal.—Puerto Rico (Posesión española).—Puerto Rico (Posesión de los Estados Unidos).

Queensland.

Reunión (Isla).—Rumania.—Rusia.

Salvador.—Samoa (Isla).—San Marino.—San Pedro y Miquelón (Islas).—San Tomas y Príncipe (Islas).—San Vicente.—Santa Elena (Isla).—Santa Lucía.—Santa María de Madagascar.—Sarawak.—Selaugor.—Senegal.—Serbia.—Seychelles (Islas).—Siam.—Sierra Leona.—Somaliaud Británico.—Straits Settlements.—Sudán Egipcio.—Sudán Francés.—Suecia.—Suiza.—Sangei Ujong.

Talbagó.—Tahití.—Tasmania.—Terranova.—Tesalia.—Timor.—Togo (Africa).—Transvaal.—Trinidad (Isla).—Tuñer.—Islas Turcas.—Turquía.

Uganda.—Uruguay.

Venezuela.—Victoria.—Virgenes (Islas).

Wurtemberg.

Zambeze.—Zanzibar (Oficinas francesas).—Zanzibar (Oficinas Inglesas).—Zululandia.

Como se ve, están representados casi todos los países de la Unión Postal Universal. Desgraciadamente México no se encuentra, porque hasta hace muy poco se ha tenido cuidado de conservar las emisiones de ejemplares postales, siendo ya sumamente difícil conseguir timbres, cuando menos, de fechas atrasadas.

4.—Los países que forman la Unión Postal, son los siguientes, con sus respectivos protectorados, colonias, factorías, etc.:

Alemania.—Protectorados alemanes: Cameroun, Nueva Guinea, Territorio de Togo, Territorio del Africa del Sud-Oeste, Territorio del Africa Oriental, Islas Marshall, Kiautschou, Islas Carolinas, Islas Palaos, Islas Marianas (menos la isla Guam), Islas Samoa.

Oficinas Alemanas en Marruecos: Casa Blanca, Larache, Mazagan, Nogador, Rabat, Saff y Tanger.

América (Estados Unidos de).—Posesiones de los Estados Unidos: Hawai, Cuba, Filipinas, Isla de Guam, Puerto Rico.

Argentina (Repúb.^a)—Austria—Hungria. 1) —Bélgica.—Bolivia.—Bosnia-Herzegovina.—Brasil.—Bulgaria.—Canadá.—Chile.—Colombia.—Congo (Estado independiente del).—Cos-